

Bases del concurso de Retos Clínicos “SEC Geriátrica-iDoctus 2026”

1. Premios

Se otorgarán tres (3) premios. Cada ganador recibirá:

- Una inscripción para la Reunión de Cardiología Geriátrica de la SEC, donde presentará su caso clínico. Este evento se celebrará los días 24 y 25 de septiembre en Toledo.
- Una tarjeta regalo de Amazon, cuyo importe variará según la posición obtenida:
 - Primer lugar: 300 €.
 - Segundo lugar: 200 €.
 - Tercer lugar: 100 €.

Nota: con independencia del número de autores de los casos ganadores, el premio será único por caso clínico galardonado.

2. Participantes

Podrán participar médicos adjuntos y residentes que ejerzan en España y que estén registrados en la app iDoctus.com (<https://idoctus.com>).

3. Fecha de inicio de recepción de casos clínicos

6 de mayo de 2026.

4. Fecha de finalización de recepción de casos clínicos

31 de agosto de 2026.

5. Jurado

El jurado estará compuesto por miembros de la Junta Directiva de la Sección de Cardiología Geriátrica de la SEC.

6. Normas generales

1. Podrán optar al premio todos los autores cuyos casos cumplan las normas y la estructura establecida.
2. Cada autor podrá enviar tantos casos como desee. Se permitirá un máximo de tres autores por caso.
3. Todos los participantes deberán estar registrados como usuarios de iDoctus.
4. Los casos clínicos ganadores se anunciarán el 9 de septiembre de 2026 a través de los canales de comunicación de la SEC y de iDoctus.
5. Se expedirá un diploma acreditativo con los logos de SEC-Geriatria e iDoctus para todos los concursantes, en el que se incluirá el ISSN de iDoctus para que conste como publicación científica. Los diplomas se enviarán a la dirección de correo electrónico desde la que se haya remitido el caso.
6. Para la evaluación de los casos se tendrán en cuenta los siguientes criterios:
 - Relevancia e interés del caso.
 - Estructura y coherencia de la presentación.
 - Exposición de pruebas diagnósticas y terapéuticas.
 - Valor formativo e impacto educativo.
7. Los casos deberán ser presentados en formato Word, con una extensión máxima de tres páginas tamaño A4 (fuente Arial, tamaño 10, interlineado 1,5).
8. Esta extensión no incluye las imágenes. Las imágenes deberán insertarse en el formulario web y contar con los permisos necesarios para su uso.
9. Todos los casos deberán incluir material de apoyo (analíticas, imágenes diagnósticas o clínicas del paciente, etc.) que complementen su contenido.
10. Los casos clínicos deberán ser enviados utilizando el formulario de la web <https://sec.idoctus.net/concursosec-geriatria/>, donde deberán cumplimentar todos los datos solicitados para que su participación quede registrada.
11. La organización del concurso se reserva el derecho de rechazar cualquier caso clínico presentado que no se ajuste a las normas.
12. Una vez validado por la organización del concurso el caso clínico presentado, los autores recibirán una notificación por correo electrónico.

Estructura del caso clínico

1. Subespecialidad con la que se relaciona el caso clínico (si aplica).
2. Etiquetas (entre 3 y 5 términos representativos del caso clínico).
3. Contenido del caso:
 - Enunciado introductorio que exponga el contenido del caso clínico, acompañado de una imagen representativa real relacionada con su contenido.
 - Una pregunta específica (no genérica):

 Ejemplo de pregunta genérica	“En su opinión, ¿cuál sería el diagnóstico?”
 Ejemplo de pregunta específica	“Ante las lesiones que se muestran en la espalda del paciente y sus antecedentes personales, ¿cuál sería el tratamiento indicado?”

- 5 opciones de respuesta, de las que solo 1 puede ser la correcta.
- Una justificación detallada de la razón por la que la respuesta correcta lo es.
- Bibliografía en formato Vancouver que respalde las recomendaciones expuestas en la justificación:

Autor(es). Título del artículo. Nombre de la revista. Año;volumen(número):páginas. DOI (si está disponible).

Ejemplo: Smith J, Brown K. The role of vitamin A in immune function. J Clin Nutr. 2023;45(3):112-120. DOI: 10.1001/jcn.2023.0012